

SON DE MI CONOCIMIENTO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD COMO ACTUAR ANTES, DURANTE Y DESPUES DE UN INCIDENTE.

CONTENIDO

Por naturaleza del evento los riesgos son mínimos, pero los que pudieran presentarse, se mencionan a continuación:

INCENDIO DE MANERA LOCAL AL CONTAR CON UNA PLANTA DE LUZ.

ANTES: El evento cuenta con personal capacitado para la atención a esta emergencia y con los extintores suficientes para combatir un incendio local.
El personal conoce el funcionamiento del sistema de supresión de incendio incipiente.
El personal corta el suministro de energía eléctrica al presentarse incendio. (La planta de luz cuenta y opera con combustible).
El personal encargado realiza una supervisión del equipo antes, durante y después del evento para que todo esté debidamente ordenado y no haya ningún tipo de riesgo.
De igual forma, revisara el buen estado de los extintores y su finalidad de acuerdo a lo siguiente:

- Vigencia de un año.
- Que el manómetro se encuentre funcionando correctamente.
- Que el presidio o sello este colocado.
- Que el extintor no esté obstruido o bloqueado por cajas, muebles, etc.
- NOM-026-STPS2008

DURANTE: Detectar donde inicia el humo donde se genera el incendio.
Conservar la calma.
Evalúa la situación.
Determinar si es fuego incipiente o si es un incendio en desarrollo.
Dar aviso al departamento de bomberos indicando a lo que sucede.
Si es posible y sin ponerse en riesgo, el personal capacitado atenderá la contingencia utilizando adecuadamente el(los) extintor(es), hasta la llegada de personal del departamento de bomberos.
Si es necesaria la evacuación, el encargado de staff dará la indicación por medio del sonido o micrófono, y el personal encargado guiará a las personas a la salida más cercana y al punto de reunión.

DESPUES: Se informa al encargado del evento de lo sucedido y cuales fueron acciones tomadas (se elabora reporte).
El encargado del evento se entrevista con el personal encargado del H. Cuerpo de Bomberos para solicitar información acerca de si el lugar puede ser declarado como zona segura.
Se hará una valoración del daño, se corregirán los procedimientos para brindar una mayor seguridad de las personas asistentes, así como de las instalaciones del evento.

Canalizar a los posibles heridos a la ambulancia y de ser necesario a hospitales. Y dependiendo del dictamen de la autoridad correspondiente se continuará el evento o se dará por concluido avisando cualquier resolución por el sistema de sonido.

FUGA DE GAS

Antes: No se tiene contemplada la presencia de cocina, calefacción o aparatos que requieran o usen gas natural o LP ya sea en contenedores cilíndricos o por línea.

Durante: En caso de detectar olor o presencia de gas se suspenderá el evento y se dará aviso al 911 para que sea solicitada la presencia de elementos del H. Cuerpo de Bomberos para detectar y tomar las acciones necesarias.

Después: Una vez detectado el origen y/o corregida la fuga las autoridades presentes decidirán si se reanudan o se suspenden las actividades.

EXPLOSIONES

Antes: Al no tener en el evento presencia de gas, pirotecnia o artículos que puedan causar una explosión.

Durante: En caso de presentarse una explosión en la zona se dará aviso al 911 para que sea solicitada la presencia de elementos del H. Cuerpo de Bomberos para detectar y tomar las acciones necesarias.

Después: Una vez terminada la emergencia si se presentan o encuentran personas lesionadas serán atendidos por los paramédicos presentes y de ser necesario serán canalizados al hospital más cercano.

DE PERSONAS LESIONADAS

Antes: Se limitará el acceso al escenario, cabina de sonido y planta de luz, permitiendo el acceso a dichas áreas exclusivamente al personal con funciones específicas, artistas, guías y conductores del evento.

Durante: En caso de incidente se dará aviso inmediatamente a los paramédicos para que evalúen a la(s) persona(s) así como a Protección Civil y autoridades competentes presentes.

Después: Canalizar a los posibles heridos a la ambulancia y de ser necesario a hospitales. Se permitirá el desarrollo normal del evento previa autorización de las autoridades competentes que estén presentes (Protección Civil, H. Cuerpo de Bomberos, Unidades de Paramédicos, etc.)

AHOGAMIENTO POR INMERSION

Antes: No hay cuerpos de agua o contenedores de líquidos en el evento ni en la zona por lo que no existe dicho riesgo.

ROBO CON VIOLENCIA

Antes: Se establecerá una adecuada señalización, ubicando cada área relativa a información y puestos de control. El personal de seguridad publica realizara rondines, con la finalidad de mantener la tranquilidad y en caso de ver a una o varias personas cometiendo actos indebidos que se consideren falta al bando de policía y buen gobierno, serán remitidas a con la autoridad competente. El personal del evento informará de posibles sospechosos al personal de la DSPM.

Durante: En caso de presentarse robo se mantendrá la calma de forma discreta se comunicarán y permitirán la intervención del personal de la DSPM para contener el robo. Se evitará actuar para no entorpecer las acciones o alentar a los ladrones a atentar contra los presentes.

Después: En caso de haber encontrado heridos, se solicitará el apoyo de la ambulancia para su atención médica y en caso de ser necesario su traslado algún hospital de la ciudad. Se reanudarán las actividades programas hasta que el personal a cargo del evento lo autorice, dejando a consideración el término del mismo.

RIÑA

Antes: Se establecerá una adecuada señalización, ubicando cada área relativa a información y puestos de control. El personal de seguridad publica realizara rondines, con la finalidad de mantener la tranquilidad y en caso de ver a una o varias personas cometiendo actos indebidos que se consideren falta al bando de policía y buen gobierno, serán remitidas a con la autoridad competente. El personal del evento informará de posibles sospechosos al personal de la DSPM.

Durante: En caso de presentarse riña los elementos de staff y seguridad se comunicarán y permitirán la intervención del personal de la DSPM para contener el altercado. Se actuará para contener a los involucrados. Se actuará para darle protección al resto de las personas. Se le llamara a la ambulancia en caso de ser necesario, para que proporcionen los paramédicos sus atenciones a quienes lo requieran.

Después: En caso de haber encontrado heridos, se solicitará el apoyo de la ambulancia para su atención médica y en caso de ser necesario su traslado algún hospital

de la ciudad. Se reanudarán las actividades programas hasta que el personal a cargo del evento lo autorice, dejando a consideración el término del mismo.

PROCEDIMIENTO POR AMENAZA DE BOMBA

Antes: El personal de staff y los elementos de la DSPM convocados al evento estarán alertas en caso de detectar personas sospechosas y/o con paquetes extraños, se realizarán rondines de seguridad continuamente para estar al pendiente a detectar casos sospechosos.

Durante: En caso de recibir alguna llamada o aviso que amenace con existencia de bomba inmediatamente se informará por medio del sonido local y se dará la indicación de retirarse en orden lo más lejos posible por las calles circundantes del evento, que son las calles

El personal de la DSPM y personal especializado realizarán la búsqueda correspondiente del artefacto explosivo y a la o las personas que realizarán la llamada.

Después: Se dará el aviso por el sistema de sonido en el cual se da por terminado el evento y las autoridades correspondientes se harán cargo de la debida investigación.

PROCEDIMIENTO POR BALACERA

Antes: El personal de staff y los elementos de la DSPM convocados al evento estarán alertas en caso de detectar personas sospechosas y/o armadas, se realizarán rondines de seguridad continuamente para estar al pendiente a detectar sospechosos.

Durante: En caso de presentarse balacera los elementos de staff y seguridad suspenderán el evento y se comunicará por medio del sonido local la indicación de tirarse al suelo y/o buscar resguardo. Al terminar las detonaciones por causa de la balacera se dará por concluido el evento anunciando al público restante que se retire en orden.

Después: En caso de haber encontrado heridos, se solicitará el apoyo de la ambulancia para su atención médica y en caso de ser necesario su traslado algún hospital de la ciudad. Se suspenderán las actividades programadas. El personal a cargo del evento lo indicará dando el anuncio por el sistema de sonido del término del mismo.

DE INSOLACIÓN

Antes: Se cuenta con áreas techadas, así como hidratación necesaria y adecuada para los estudiantes, el personal y staff de apoyo.

Durante: Hidratar y trasladar a la persona a un área sombreada para que sea evaluada por los paramédicos.

Después: Hacer un llamado al personal a estar atento a la respuesta del caso y trasladarlo a un hospital o clínica en caso de ser necesario.

DE EXTRAVÍO DE PERSONAS

Antes: El coordinador de la brigada de búsqueda y rescate se encargará de vigilar y estar pendiente de los participantes y asistentes en especial que los menores estén en todo momento acompañados de algún adulto. Todo el evento y lugar serán observados por elementos de la DSPM, staff y colaboradores con el fin de que los menores no deambulen solos por la plaza. Se pedirá que informen en caso de personas con actitudes extrañas o niños llorando.

Durante: En caso de niño o persona extraviada se obtendrá y anotará una descripción detallada del individuo en conjunto con elementos de seguridad pública (DSPM) que incluya:

Nombre completo _____
Edad _____, señas particulares _____

Color de cabello _____, Color de ojos _____ estatura _____ y peso aproximado _____
Vestimenta del individuo (color y tipo de ropa, sobre todo los zapatos) _____.

Al tener la información se voceará lo siguiente cuatro veces:

"Atención, Atención, Atención tenemos un(a) niño(a) (o persona) extraviado de _____ años que viste una camisa o playera _____, pantalón de _____ y tenis o zapatos color _____. Tiene el cabello

color _____ y pesa unos _____ kilos, si lo encuentran, favor de llevarlo a la cabina de sonido y responde al nombre de _____”

Se llevará a la persona que busca al menor con el coordinador y los elementos de Seguridad Pública supervisarán dichas acciones para tener la certeza que el individuo no abandone la Plaza sin sus familiares.

Se coordinará toda acción con la DSPM. Sólo el coordinador está autorizado para dar información a las autoridades. Si se encuentra al niño y no están sus familiares procure mantener a la persona en la zona. *No recurra a la fuerza para impedir al familiar que abandone la plaza. Notificar a la policía.

Después: Las labores se reanudarán después de realizar una evaluación rápida parte del Coordinador del evento y de elementos de Seguridad Pública con el fin de que no exista otro individuo o menor extraviado.

Se procederá a realizar una evaluación de todo el procedimiento realizado con la finalidad de tomar medidas necesarias para que en el futuro se evite este tipo de incidentes.

PROCEDIMIENTO DE CORTO ELÉCTRICO

Antes: El personal de staff o encargado realizará una revisión de todas las zonas de cableado, para asegurar que las conexiones sean las adecuadas, según la demanda del equipo a alimentar. Colocar el cableado en un lugar y dispositivos de seguridad para prevenir sobre cargas eléctricas, así como los extintores de tipo **CO₂**. Verificar que los aparatos eléctricos y cableados cuenten con sistema a tierra, así como delimitados y cercados con vallas que eviten acceso a dichas áreas o zonas.

Durante: Se establecen responsabilidades a cada miembro como: Habrá un encargado de cortar el suministro de energía. Se contará con personal quien de parte o aviso al Departamento de Bomberos. El personal de staff se encargará de evacuar a la audiencia al punto de reunión, previamente ya establecido. Personal de primeros auxilios, estará atendiendo posibles accidentes en caso de ser requeridos.

Después: Se estará dando un reporte detallado a las autoridades competentes, sobre el siniestro ocurrido quedando a sus órdenes. Se realizará una revisión de la falla y se corregirá de inmediato por el personal autorizado

SISTEMA DE COMUNICACIÓN

Se contará con un sistema de

además se contará con el sonido principal conectado a una planta de luz permanente durante los eventos para emitir los mensajes y avisos pertinentes y necesarios en caso de cualquier eventualidad o situación.

Así mismo También se tiene un listado del staff y servicios de emergencia con los teléfonos celulares de todos los participantes en el evento.

ALARMA

El aviso visual será levantando y agitando la mano derecha para indicar alguna emergencia o incidente, y la señal audible será con el equipo de sonido en la plaza y que está preparado con micrófono para cualquier eventualidad.

EVACUACIÓN

A fin de identificar un caso de emergencia se cuenta con un canal de información audible y uno visual previamente informados que se establecerán en coordinación con los responsables y personal del staff para dar la indicación precisa en el momento requerido.

Los procedimientos de evacuación, son las normas a seguir en caso de evacuación y repliegue en los cuales se indica el orden de desalojo y cualquier indicación en particular que debe llevar a cabo la gente en el momento del desalojo y son funciones que los organizadores del evento llevarán a cabo de ser necesario en conjunto con el personal de seguridad pública de la DSPM y al staff de apoyo.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE MANIFESTACIONES Y DESORDENES CIVILES.

QUE HACER ANTES (PREVENCIÓN).

- ❖ Notifique inmediatamente a las autoridades cualquier información que tenga, confirmada o no, relativa a manifestaciones o cualquier otro tipo de desorden

civil que se esté planeando o que esté teniendo lugar en la zona próxima a las instalaciones.

QUE HACER DURANTE (AUXILIO).

- ❖ Siga las instrucciones que le indique el personal de seguridad del concierto o los integrantes de la organización.
- ❖ Ayude en la protección de las personas.
- ❖ Notifique a las autoridades cualquier peligro potencial o real en la manifestación.
- ❖ Permanezca alejado de la zona de peligro.
- ❖ Abandone el lugar cuando se lo indiquen y siga los procedimientos para la evacuación.

QUÉ HACER DESPUÉS (RECUPERACIÓN).

Brigadistas en general:

- ❖ No permanezca en las inmediaciones de los disturbios para observar lo que ocurre.
- ❖ No propague rumores.

Integrantes de la organización del evento:

- ❖ Coordínesse con los elementos de seguridad pública y bomberos para lo que se pueda necesitar.
- ❖ Ayude en lo que pueda para volver a la normalidad.
- ❖ Elabore el informe correspondiente de las acciones realizadas.
- ❖ Elabore el inventario de los artículos o equipo que hayan sufrido daño indicando cantidad y su ubicación.

En los casos anteriores coordínesse con los integrantes de las corporaciones de seguridad.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE SECUESTRO O INTENTO DE SECUESTRO

OBJETIVO.

Asegurar que en caso de secuestro o intento de secuestro durante el concierto no se exponga a la población a un daño o agresión.

ALCANCE.

Este procedimiento aplica para todo el personal organizador de _____

RESPONSABILIDADES.

El/La organizador/a, difundirá e implantará con todo el personal involucrado, el presente procedimiento.

Revisará este procedimiento una vez al año, o antes si la legislación en la materia se modifica, cambia o mejoran las tecnologías aplicables, o lo requiere algún auditor externo o interno.

Deberá realizar la lista de distribución del presente documento y mantener actualizado los procedimientos que distribuya.

El/La coordinadora/será el responsable de observar el cumplimiento de este procedimiento y disminuir los riesgos a los asistentes en general al concierto.

Los y las usuarias del procedimiento, deberán reportar en cualquier momento al área emisora (administración) los criterios que sean necesarios incluir o modificar en el procedimiento correspondiente.

Deberán de realizar correcta y oportunamente las actividades indicadas.

ACTIVIDADES

El personal

ANTES:

- ❖ Verificar la operatividad de los medios de comunicación con los que cuentan.
 - ❖ No dar información a nadie sobre la población de los asistentes a
-
- ❖ Conoce el actual estado de respuesta a emergencias por secuestro o por intento de secuestro.

DURANTE:

Conserva la calma.

Se deben observar los detalles que al secuestrador le sea difícil cambiar: estatura, peso y complexión, tatuajes, cara, frente, nariz, boca, ceja, labios, ojos, cabello, arrugas en la cara u otro defecto físico.

Es de suma importancia procurar retener las frases características o palabras usadas en el momento del secuestro, así como la forma de caminar o algún tic nervioso que se notara.

- ❖ Fijarse en el vehículo utilizado para escapar.
- ❖ Avisar de inmediato a la Policía.
- ❖ No intentar seguir a los secuestradores.

DESPUES:

Da toda la información posible de lo sucedido a la policía.

Da toda la información al responsable del evento.

Se Informará de viva voz y a través del sistema local de sonido por medio de los Conductores del evento en caso de cualquier contingencia el siguiente mensaje:

MENSAJE:

“ATENCIÓN PÚBLICO ASISTENTE EN ESTE MOMENTO TENEMOS UNA EMERGENCIA, DE MANERA ORDENADA Y SIN EMPUJAR, LES INVITAMOS A DESALOJAR EL ESPACIO EMPEZANDO POR MUJERES, NIÑOS, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON OTRAS CAPACIDADES. ESTE ES UN PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN, LES SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA, QUE CAMINEN DE MANERA ORDENADA, SIN CORRER NI EMPUJARSE. NUESTRO OBJETIVO ES EL DE PROTEGER A LOS ASISTENTES, ATIENDA A LAS INDICACIONES QUE SON POR SU SEGURIDAD FAVOR DE EVACUAR EL ÁREA HACIA LA CALLES

OBEDEZCAN A LAS AUTORIDADES Y CAMINEN SIN EMPUJAR NI AVENTAR, EVITEN CORRER. SE DA POR FINALIZADO EL EVENTO”.

ESTAS MEDIDAS SE TOMARAN EN CASO DE ALGUN INCIDENTE POR LOS BRIGADISTAS RESPONSABLES. LIC. ANA GRACIELA GARCIA ALCANTARA.